TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 27 de abril de 2021.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz. Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a usted, en atención a las notas DNCP-DNC N°2.302/2021 de fecha 22 de febrero de 2021; nota DNCP-DNC N°2.819/2021 de fecha 02 de marzo de 2021; Nota DNCP-DNC N°5.145/2021 de fecha 30 de marzo de 2021; Nota DNCP-DNC N°3.967/2021 de fecha 17 de marzo de 2021; Nota DNC N°5.196/2021 de fecha 30 de marzo de 2021; Nota DNC N°4.339/2021 de fecha 22 de marzo de 2021; Nota DNCP-DNC N°4.470/2021 de fecha 23 de marzo de 2021; Nota DNCP-DNC N°4.463/2021 de fecha 23 de marzo de 2021; Nota DNC N°4.600/2021 de fecha 24 de marzo de 2021; Nota DNC N°4.598/2021 de fecha 24 de marzo de 2021; Notas de Observación referente al expediente 2da. etapa de las Adjudicación de las convocatorias, conforme al detalle:

1. LPN SBE para la "Adquisición de Equipos Informáticos (SBE)". ID N°373.298/2020. Proceso Adjudicado. **Proveedor:** PARASOFT S.R.L.
2. LCO SBE para la "Adquisición de Productos Alimenticios y Agua Mineral (SBE)". ID N°381.718/2020. Proceso Adjudicado. **Proveedor:** SOME S.A.C.I.A.
3. LC para la "Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal, en la ciudad de Salto del Guairá". ID: 380.961/2020. Proceso Adjudicado. **Proveedor:** RAFAEL VERON CASTELLANO.
4. LPN SBE para la "Adquisición de formularios para impresión de pines - Segundo Llamado (SBE)". ID: 381.722/2020. Proceso Adjudicado. **Proveedor:** ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
5. LC para la "Locación de Inmueble para Centro de Atención al Cliente, en la ciudad de Itakyry". ID: 380.958/2020. Proceso Adjudicado. **Proveedor:** CESAR ADELQUIS VILLALBA PORTILLO.
6. LCO SBE para el "Servicio de Soporte F5 WAF (Delivery controller) (SBE)". ID: 373.318/2020. Proceso Adjudicado. **Proveedor:** NETLOGIC S.R.L.
7. LC para la "Locación de Estacionamiento para Vehículos". ID: 380.841/2020. Proceso Adjudicado. **Proveedor:** VECTOR Y ASOCIADOS S.A.
8. LC para la "Locación de Inmueble para Asiento del BNF Centro de Pagos - Cajeros Automáticos". ID: 381.140/2020. Proceso Adjudicado. **Proveedor:** VECTOR Y ASOCIADOS S.A.
9. LC para la "Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal, en la ciudad de Minga Guazú". ID: 380.952/2020. Proceso Adjudicado. **Proveedor:** CECILIA ALONSO VDA. DE FLORENTIN.
10. CD para el "Servicio de Pintura de Logotipos". ID: 380.856/2020. Proceso Adjudicado. **Proveedor:** WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS.

- Aspectos Observados

1. Se solicita migrar PAC al ejercicio fiscal 2021. Consideración Normativa: Res. DNCP 304/21, Art. 3 y 4.
2. Se solicita realizar la modificación del PAC antes de emitir el CC según la Resolución DNCP N° 304/21 artículos 3 y 4.

JDD

3. Observamos que no se ha remitido el Documento de CDP.
4. Se solicita migrar PAC al ejercicio fiscal 2021. Consideración Normativa: Res. DNCP 304/21, Art. 3 y 4.
5. Solicitamos a la convocante ajustarse a lo establecido en la (Resolución DNCP 304/21 Art. 3 y 4).
6. Se solicita migrar PAC al ejercicio fiscal 2021. Consideración Normativa: Res. DNCP 304/21, Art. 3 y 4.
7. Solicitamos a la convocante ajustarse a la RESOLUCIÓN DNCP N° 304/2021, Artículo 3°: Cuando ninguno de los proveedores adjudicados cuente con Código de Contratación, la Convocante deberá remitir su formulario de reprogramación de PAC, Anexo B 02 – 03, por mesa de entrada digital o mesa de entrada manual, solicitando la migración del PAC al presente ejercicio fiscal. Artículo 4º: Una vez publicada la reprogramación del PAC, la convocante deberá generar el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al presente ejercicio fiscal, y remitir como documentación complementaria para la comunicación de la adjudicación, primera o segunda etapa, según corresponda.
8. Solicitamos a la convocante ajustarse a la RESOLUCIÓN DNCP N° 304/2021, Artículo 3°: Cuando ninguno de los proveedores adjudicados cuente con Código de Contratación, la Convocante deberá remitir su formulario de reprogramación de PAC, Anexo B 02 – 03, por mesa de entrada digital o mesa de entrada manual, solicitando la migración del PAC al presente ejercicio fiscal. Artículo 4º: Una vez publicada la reprogramación del PAC, la convocante deberá generar el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al presente ejercicio fiscal, y remitir como documentación complementaria para la comunicación de la adjudicación, primera o segunda etapa, según corresponda.
9. Solicitamos a la convocante ajustarse a lo establecido en la (Resolución DNCP 304/21 Art. 3 y 4).
10. Solicitamos a la convocante ajustarse a lo establecido en la (Resolución DNCP 304/21 Art. 3 y 4).

- **<u>Al respecto aclaramos las observaciones:</u>**

Conforme a los puntos observados; se cumple en informar que se solicitó a la DNCP la Migración de PAC de cada convocatoria; y las cuales fueron realizadas. Y se remite el CDP correspondiente.

Nos despedimos de usted muy atentamente.

PA

JAZMIN DUARTE
FUNCIONARIA RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN
SECCIÓN PROGRAMACIÓN

JAVIER RODRIGO ESTECHE
ENCARGADO
DIVISIÓN PROGRAMACION, EJECUCION Y C.

CAROLINA AUADA DE GARDEL
ENCARGADA
GERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES

JDD